



Bollullos
de la Mitación

ALCALDÍA

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG

Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

D^a CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN,

ANUNCIO:

Que por este Ayuntamiento se ha dictado Resolución 895/2025, de 1 de julio, por la que se aprueba la modificación parcial de la Resolución nº 229/2025/2025, de 17 de marzo y la Resolución nº 398/2025, de 28 de marzo, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"PRIMERO. – Modificar la designación del Tribunal calificador de la Resolución nº 299/2025, de 17 de marzo, y Resolución nº398/2025, de 28 de marzo, para el proceso selectivo para la selección de una plaza de psicólogo/a, personal funcionario, oposición libre, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, y creación de bolsa de empleo de personal interino, publicada en BOP de Sevilla en fecha 14 de enero de 2025, que donde dice:

- **"PRESIDENCIA:**
 - **Matilde Rivera Daza**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Sergio Sánchez Trigo, empleado público funcionario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **VOCALÍAS:**
 - **María del Mar Macho Parrilla**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Isabel Riego Soriano, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
 - **Juan de Dios Pilar Gutiérrez**, empleado público funcionario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Elena Martín Calvo, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
 - **Ángela Ruiz Ruiz**, empleada pública laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Antonino Vela Rodríguez, empleado público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
 - **César Mate Zamorano**, empleado público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Francisca Alba Marín, empleada pública laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **SECRETARÍA:**
 - **Mónica Ríos Romay**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Francisca Parrado López, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación."

Debe decir:

- **"PRESIDENCIA:**
 - **Matilde Rivera Daza**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Sergio Sánchez Trigo, empleado público funcionario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

Código Seguro de Verificación	IV7TWDHTDIUTZ7R52E6RKEDPCY	Fecha	02/07/2025 12:53:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TWDHTDIUTZ7R52E6RKEDPCY	Página	1/2





Bollullos
de la Mitación | ALCALDÍA

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG
Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

- VOCALÍAS:**
 - María del Mar Macho Parrilla**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Isabel Riego Soriano, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
 - José María Martínez López**, personal técnico de la Diputación de Sevilla, o en sustitución Antonio Franco Marín, personal técnico de la Diputación de Sevilla.
 - Ángela Ruiz Ruiz**, empleada pública laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Antonino Vela Rodríguez, empleado público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
 - César Mate Zamorano**, empleado público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Francisca Alba Marín, empleada pública laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- SECRETARÍA:**
 - Mónica Ríos Romay**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Francisca Parrado López, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación."

SEGUNDO.- Comunicar la presente a las personas interesadas, así como publicar la presente en el Boletín Oficial de la Provincia, la sede electrónica municipal (<https://sede.bollullosdelamitacion.es>) y tablón, además de en el portal de transparencia del Ayuntamiento (<https://bollullosdelamitacion.org/index.php/bollullos-abierto/portal-transparencia-bollullos>).

En Bollullos de la Mitación, a fecha de firma electrónica.

Fdo.- Clara Monrobé Cárdenas
Alcaldesa

Código Seguro de Verificación	IV7TWDHTDIUTZ7R52E6RKEDPCY	Fecha	02/07/2025 12:53:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TWDHTDIUTZ7R52E6RKEDPCY	Página	2/2

